

F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 3 de julio de 2018.

Códig	10	P.P.	 Consecutivo	30	*******
L		<u> </u>		1	!

Dependencia o Seccional: DEPARTAMENTO PLANEACIÓN

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

En la planta de tratamiento de agua potable, con que cuenta la empresa en el municipio de Neira, existen unos árboles de Urapan que por su gran desarrollo han extendido sus ramas a sectores donde se ubican unas viviendas vecinas a dicha planta, las cuales ponen en riesgo estas casas de habitación ya que al desgajarse alguna rama afectaría los techos de estas, realizada inspección por parte de funcionarios de Corpocaldas, se autorizó la poda de dichos arboles con el fin de mitigar el peligro allí latente.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Poda de 12 de árboles de Urapan.

Disposición de los residuos en sitio autorizado para ello.

El personal utilizado debe contar con la seguridad social correspondiente, además contar con el equipo y dotaciones necesarias para este tipo de labor.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
Poda de árboles de Urapan.		12	C/U	\$278.000	\$3.3396.000
Administración 20%					\$677.200
Imprevistos 5%					\$166.800
Utilidad 5%					\$166.800
Total antes de IVA					\$4.336.800
IVA sobre utilidades					\$31.692
TOTAL					\$4.368.492

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas. 1.4.

1.5.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
DESCRIPCION	



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

	į.
	à .
	Į.
	1
77178777 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	1
	l .
	1

CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 1.6. OBJETO: Podar 12 árboles de Urapan, localizados en la planta de tratamiento del municipio de Neira.
- 1.7. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 2 meses a partir del acta de inicio
- 1.8. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
- 1.9. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación) Planta de tratamiento de Neira
- 1.10. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega) Los numerales 2.5.1 y 2.5.2 aplican para todos los suministros de tubería.
- 1.10.1. Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	- contitiosción dol l	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV
--	-----------------------	--------------------	--------------------------------	--------

1.10.2. Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV

En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería.

En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería.



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería.

En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

- 1.11. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
 - Las mercancias deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionadas en el numeral 1.3.
 - Para el caso de mercancias que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancias y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancias recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancia, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- 1.12. VALOR ESTIMADO SIN IVA:
- 1.13. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 4.368.492
- 1.14. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010303

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

		1.1	5.	CLASE DE	CC	ONTRATO				-
Suministros	Suministros Obra			Prestación de Servicio	х	Interventoria		Compra Venta	Orden de compra	9
Convenio Inter- Administrativo		Contrato Inter- Administrativo		Otro						
Si selecciona l	аг	espuesta "Presta	ción	de Servic	io"	en la defin	ición (de la nec	residad de	herá
sustentar que	Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar									
la contratación.		,				ina laroa oo	poolani	-uuu quc	amenta rea	IIIZAI
		1.16	. T	IPO DE CO	NT	RATACIÓN	*****			
Directa		X Invitación			Invitación Pública				Otros	
	~				-					ئـــــــــــــــــــــــــــــــــــــ
		Corresponde a	ına o	orden judicia	1 ?			SI	NO	
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutiva de la providencia.										
Tipo de Acción										
Acción de Tutela Acción Po				r Otro)	С	ual:			



F-GC-01 Versión; 9 Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:	

2. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
2.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	X

Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	X
2.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantia de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

3. El Contratista deberá incluir en la cotización los siguientes valores, los cuales se retendrán del anticipo (en los casos que aplique) y de los pagos parciales y/o el pago total:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Х	
Estampilla Pro Hospital (1%)	Χ	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	Х	



F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- 4. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO
- 5.1 REQUISITOS:
- 5.1.1. Formación:
- 5.1.2. Experiencia:
- 5.1.3. Conocimientos específicos:
- 5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO (Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo). COORDINADOR GESTIÓN AMBIENTAL

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO-POR

Firma

Nombre SERGIO H. LOPERA PROAÑOS

Cargo Jefe Departamento Planeación (e.)

SOLICITADO POR-

Firma

Nombre JUAN GUILLERMO TREJOS Z.

Coordinador Gestión Ambiental Cargo

Notal Para clarifes de publicación en el portal Web de la Empresa, el presenty recesor diligenciado debal entregisca es medio dipital len formato PDF que permita copia la 1970 de la a cumento en fexto de recorda denendiando del tipo discurrientación la la ser-11 . 11.79.50 10.1 Terführen i Ter.